

A close-up photograph of a human eye. The iris is a vibrant green, and a reflection of a green leaf is visible on the surface of the eye. The surrounding skin and eyelashes are in sharp focus.

Género y cambio climático en México:

**Logros, oportunidades, lecciones
aprendidas y retos**

**Itzá Castañeda
17 mayo 2018**

Contenido

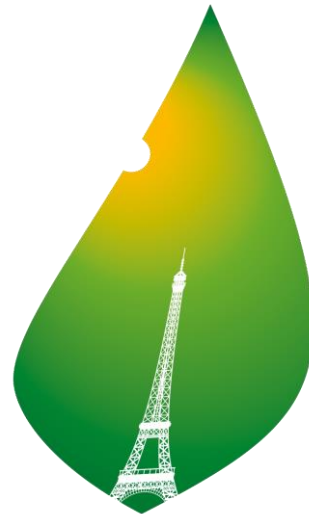
- 1. Marco internacional**
- 2. Política nacional**
- 3. Desafíos de la integración**



1. Marco Internacional

- ✓ **Todas** las Convenciones de Río con mandatos sobre género- PAG
- ✓ Todos los principales **mecanismos de financiamiento** tienen políticas y lineamientos sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
- ✓ **Agenda 2030-ODS**

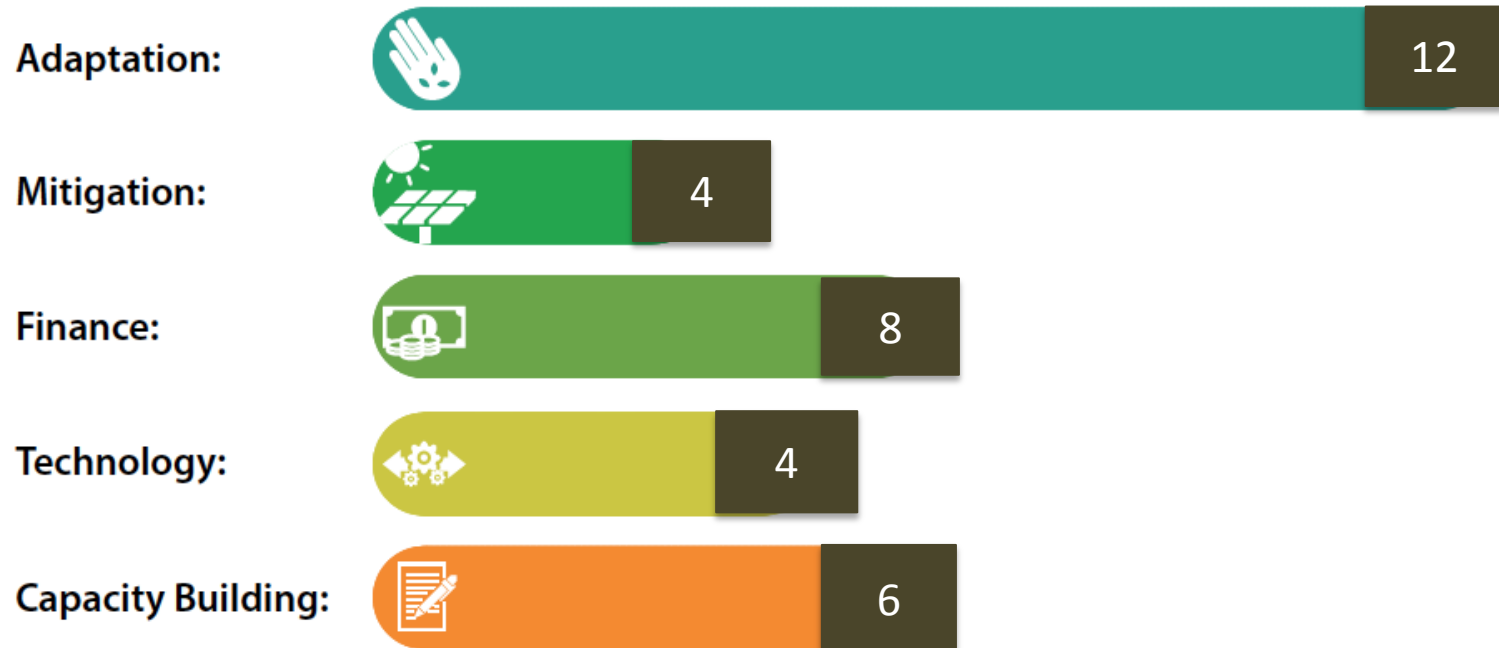
2015-2016: Nuevos acuerdos



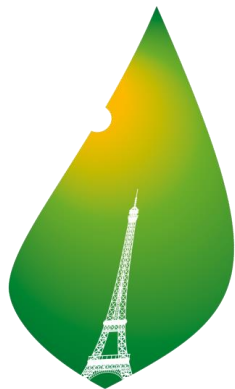
COP21 • CMP11

CMNUCCC: Decisiones Género

No. Decisions Addressing Gender Under Main Thematic Areas



México: Contribuciones Nacionales No Determinadas (NDCs)



COP21 • CMP11

- ✓ México se comprometió a reducir un **25 %** las emisiones de Gases de Efecto Invernadero hacia **2030**.
- ✓ Este compromiso incluye como ejes transversales los enfoques de **derechos humanos y de igualdad de género**, y reconoce a las mujeres como actores importantes en la toma de decisión respecto al **consumo energético**.
- ✓ Enfatiza que las medidas no deben exacerbar los impactos adversos que el cambio climático ya ocasiona de manera desproporcionada **por las desigualdades de género**.




Financiamiento


- ✓ Todos los mecanismos de financiamiento internacional tienen un mandato de género: **GEF, Fondo Verde para el Clima.**
- ✓ **El Fondo para Cambio Climático de México debe ser operado con criterios de género (PECC 2.2.4)**
- **Indicadores/mecanismos??**

Temas en los cuales los países reportan requerir mayor fortalecimiento de capacidades

57
Temas

	Recolección / Collect		Procesamiento/ Process		Análisis / Analyse		Difusión/ Dissemination		Evaluación / Evaluation		Gestión de Archivo/ Archive	
	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA
Consumo y Producción Sostenible		5		5		4		4		4		4
Género		4		3		3		2		2		2
Cambio Climático	2	5	2	5	2	2	2	1	2	1	2	1
Biodiversidad		4		3		2		2		2		2
Recursos naturales	1	4		4		3		3		3		2
Educación	2	4	2	3	1	2	1	2	1	3	1	3
Medioambiente	1	4	1	4	1	3	1	3	1	2	1	2
Seguridad y Justicia	1	2	1	2	1	4	1	2	1	3	1	3
Violencia		2		2		4		2		3		2
Salud	4	3	3	2	3	2	3	1	2	2	2	2
Ingresos / pobreza	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2		1
Investigación y Desarrollo (I+D)	4	2	4	2	4	2	4	2	3	2	3	2
Desastres naturales	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
Agricultura	1	3	1	3	1	3	1		1	1	1	1
Inversión Extranjera Directa (IED)		2		2		2		2		1		1
Empleo	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	
Discriminación		2		1		2		2		1		1
Migraciones		2		1		2		2		1		1
Macroeconomía		1		1		1		1		1		1
Primera infancia	1	2	1	1	1	2		1		1		
Comercio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Energía	1	1	1	2	1	2	1	2	1		1	
Gasto público		1		1		1		1		1		1
Trabajo infantil		1		1		1		1		1		1

 El país indica requerir cooperación técnica

 El país indica poder ofrecer cooperación técnica

(Nieves Rico, CEPAL)



¿Cómo se mide la transformación en términos de cerrar las brechas de género?

¿A quiénes impacta?

2. Política Nacional



Marco Programático

Plan Nacional de Desarrollo



PROIGUALDAD



PECC (2014-2018)

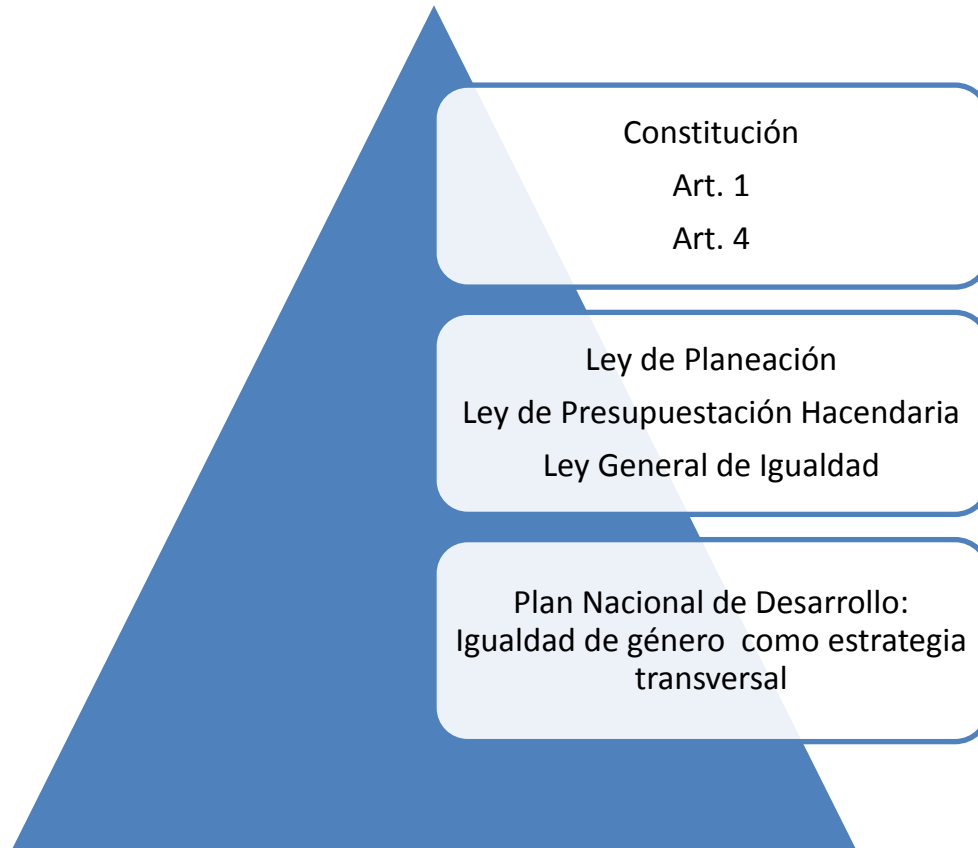
ENBIOMEX (2016-2030)

ENAREDD+, PEACC's (Veracruz, Oaxaca, CDMX)



GASTO ETIQUETADO y REGLAS DE OPERACIÓN

Marco Legal



Marco nacional

- Las políticas y leyes de energía, bosques, biodiversidad y muchas otras **No** incluyen consideraciones de género y las políticas de género **No** abordan estos temas sectoriales
- Falta de **datos desagregados por sexo e indicadores** para informar la toma de decisiones para *“no dejar a nadie atrás”*



AVANCES Y CONTRADICCIONES

PROGRAMA NACIONAL PARA LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Y NO DISCRIMINACIÓN
CONTRA LAS MUJERES

2 0 1 3 - 2 0 1 8

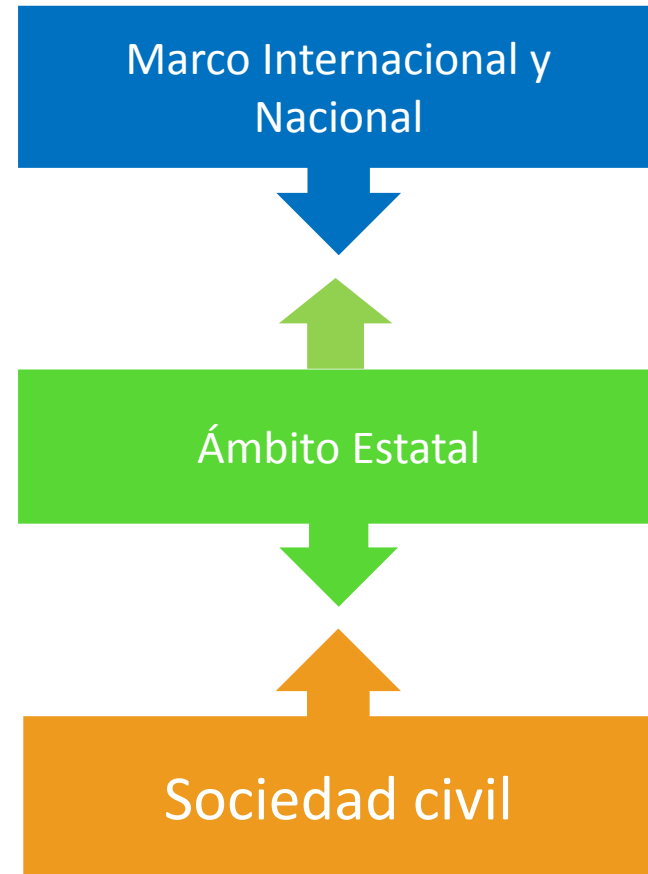
Estrategia 1.1 Armonizar la legislación nacional con las convenciones y tratados internacionales de derechos humanos de las mujeres, de acuerdo con el Artículo 1º Constitucional

Líneas de acción	Tipo de línea de acción	Dependencia/entidad encargada del seguimiento
1.1.6 Armonizar los derechos de las mujeres con el Convenio sobre la Diversidad Biológica.	Específica (Semarnat)	Inmujeres SRE
1.1.7 Promover la armonización de los derechos de las mujeres con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.	Específica (Semarnat)	Inmujeres SRE
1.1.8 Promover la armonización de derechos de las mujeres con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.	Específica (Semarnat)	Inmujeres SRE
1.1.9 Impulsar la armonización de la legislación nacional con la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	Específica (Segob y CDI)	Inmujeres SRE
1.1.10 Promover la armonización de la legislación nacional y los marcos legislativos vinculados con temas estratégicos: educación, salud, trabajo, desarrollo social.	Coordinación de la estrategia	Inmujeres

Armonización

¿Cómo trabajar con el Poder Legislativo?

¿Interés y fuerza de las Comisiones de Igualdad Federal y Estatales?



Viejas preguntas

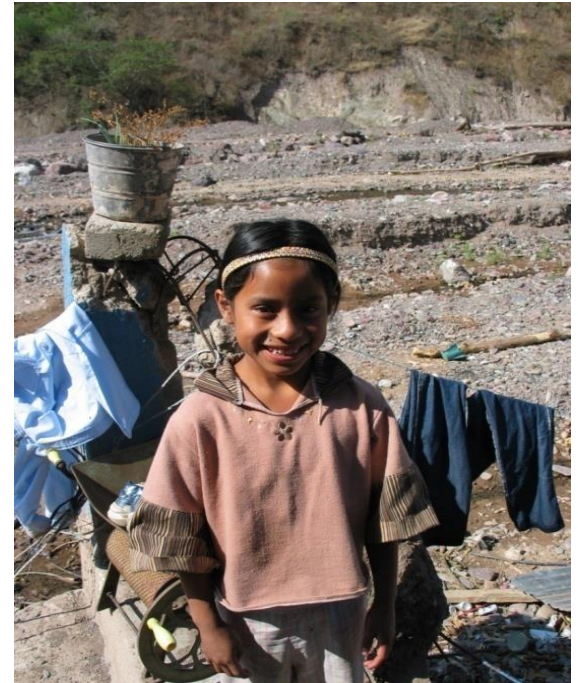
Ante el cambio climático...



- ✓ ¿ Importan las **inequidades** económicas, sociales y ambientales?
- ✓ ¿Mujeres y hombres **son iguales** ?
- ✓ ¿ Mujeres **son iguales**?

No se puede elegir entre: *desarrollo, pobreza e igualdad*

- ✓ El **cambio climático** es un asunto de desarrollo, de derechos humanos, de combate a la pobreza y de equidad
- ✓ Una visión centrada en los derechos humanos implica que **no se puede elegir** entre uno u otro
- ✓ Garantizar la plena realización los derechos humanos depende de **logros paralelos y complementarios** en salud, educación, transporte, agua, alimentación



¿Todas las **mujeres son iguales** ?

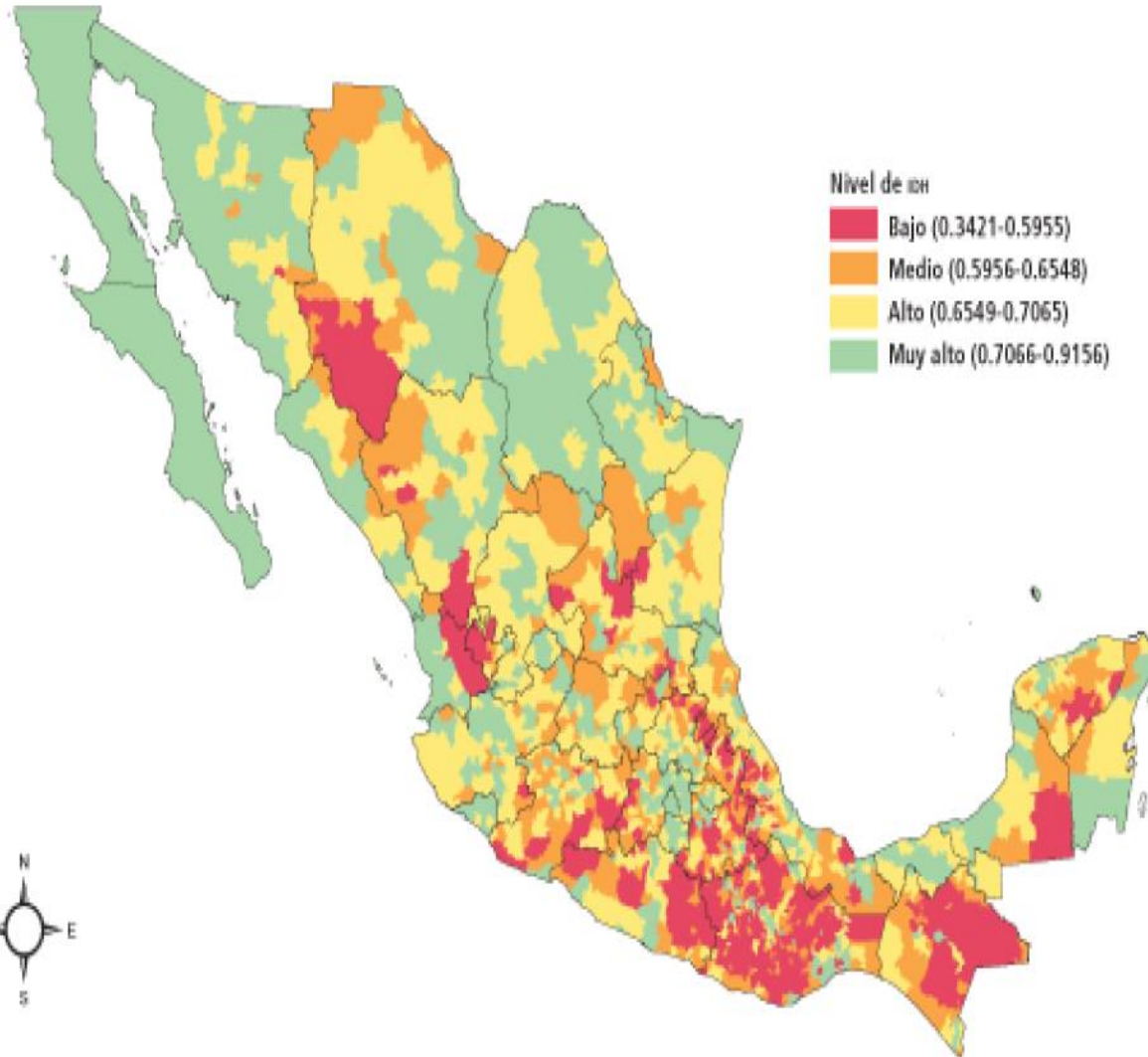


(2014)

Condiciones de las mujeres



MAPA1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de mujeres (2010)

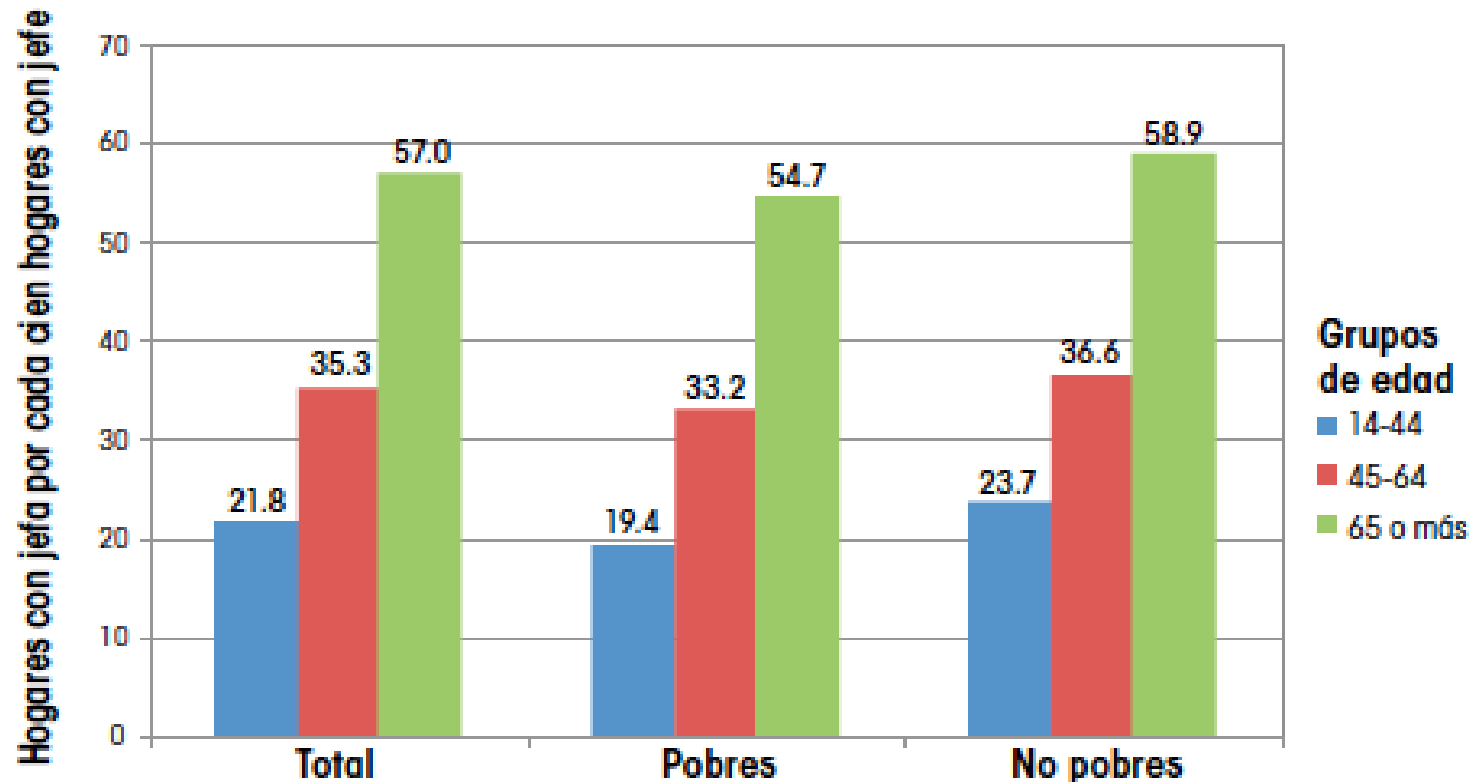


Diferencias en condiciones de bienestar entre Entidades, al interior de ellas, y de manera notable, entre las mujeres y los hombres.

- ✓ 53% de las mujeres habita en entidades con un nivel de desarrollo alto o muy alto
- ✓ 46.4% viven en condiciones de desarrollo medio y bajo.

Intersecciones: sexo, edad y pobreza en los hogares

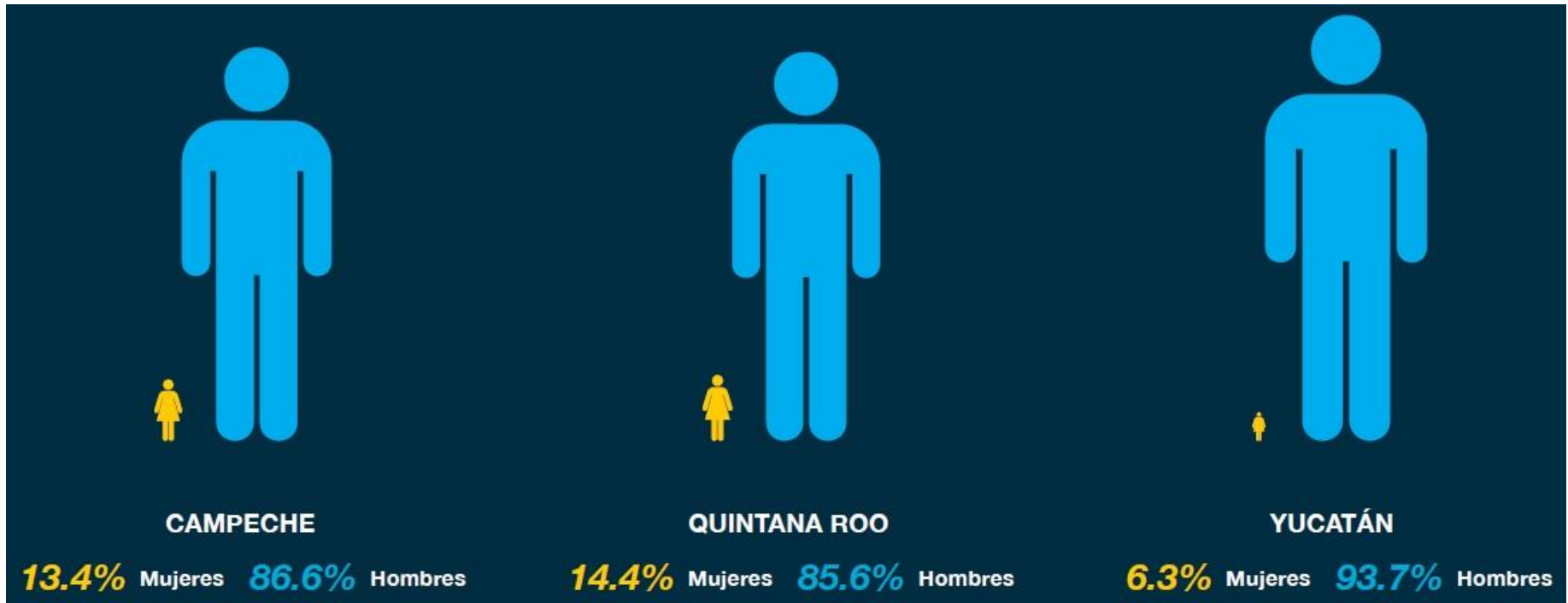
GRÁFICA 1. RAZÓN DE HOGARES POR SEXO DE LA JEFATURA, EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA DEL JEFE O LA JEFA, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.



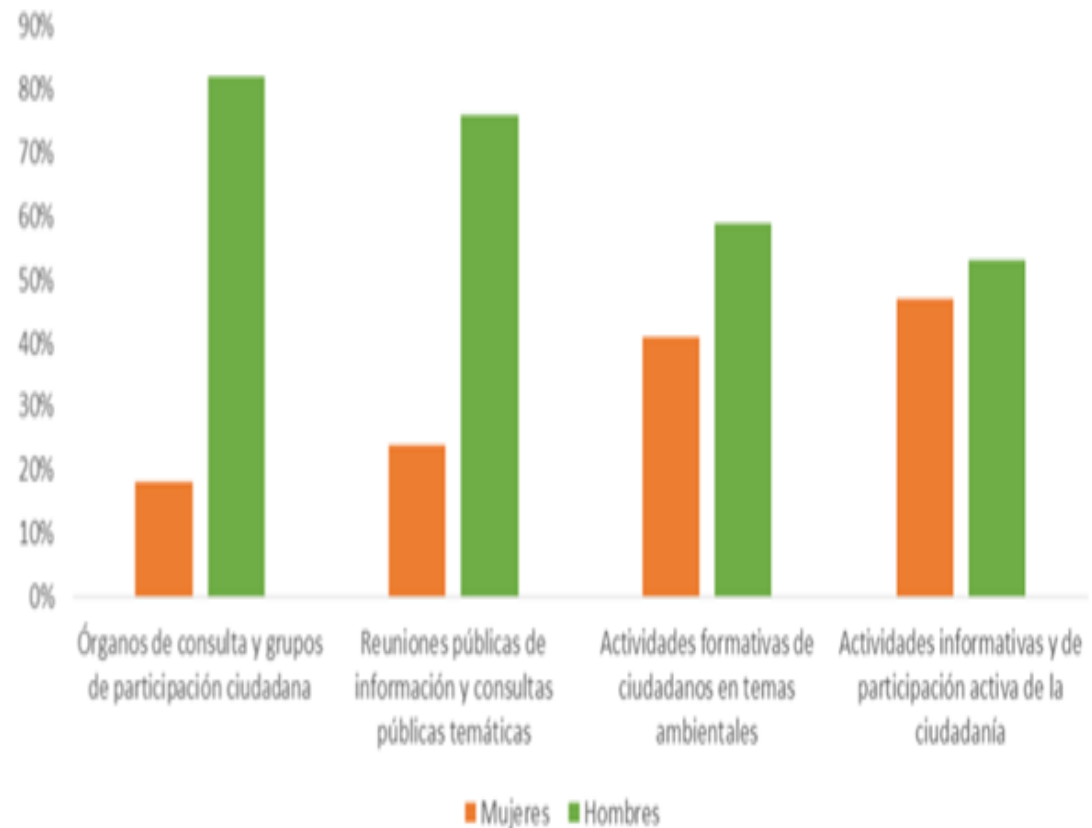
Tenencia tierra Península de Yucatán 2014



Índice de Participación Ciudadana del Sector Ambiental (IPC)

- ✓ Permite conocer la magnitud de las acciones en las que se involucra a la ciudadanía
- ✓ Es una herramienta para impulsar la participación informada, activa y efectiva de la sociedad, bajo principios de inclusión, igualdad y equidad.

Porcentaje de participación ciudadana de mujeres y hombres en actividades de la CONANP
Península de Yucatán, 2014



¿Dónde estamos?



- ✓ Marco legal y programático nacional con avances, pero... incompleto y no armonizado
- ✓ La desigualdad de género imperante no permite el logro del desarrollo sustentable
- Poca participación/conocimiento de las instancias estatales de mujer. *Algunos avances : CDMX, Sonora, Veracruz, Oaxaca*
- Desconocimiento y falta de interés público? *Hay casos y buenas prácticas*

Políticas complementarias e integrales

- Además de las brechas de género, es importante reconocer y transformar las **barreras jurídicas, técnica e institucionales** existentes
- No se trata **de sumar o agregar género**, es un proceso de integración
- **¡Violencia de género, defensa del territorio y los recursos!**

Retos

Gobiernos nacionales y estatales, agencias de cooperación y organizaciones sociales tienen la oportunidad de implementar estas políticas de manera apropiada y en su totalidad.

Transversalizar la perspectiva de género no únicamente en el proceso de negociación formal.

Participación en:

- ✓ Diseño
- ✓ Implementación
- ✓ Financiamiento
- ✓ Monitoreo y evaluación

GRACIAS

"Dependiendo de su diseño y ejecución, las políticas y las instituciones pueden ayudar a perpetuar los patrones de desigualdad y exclusión o bien contribuir a una expansión más equitativa de oportunidades para las mujeres y los hombres que conducen a sociedades más sostenibles." (PNUD, 2011)

itza.castaneda@gmail.com